

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.59-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.59-2021 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el martes 19 de enero del año 2021, al ser las diecinueve horas con dos minutos.

A continuación el señor Quirós Araya Presidente de dicho Órgano Colegiado da la bienvenida y brinda un minuto de reflexión; una vez finalizada la reflexión se procede por parte del Directorio de este Concejo Municipal a constatar la asistencia de los miembros que están de forma virtual:

DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE DE FORMA VIRTUAL	
Alfredo Quirós Araya	PRESIDENTE MUNICIPAL
Diana Vanessa Andrade Chavarria	VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Mario Mora Marín	
Karla Espinoza Majano	
María de los Ángeles Brenes Oviedo	
Vladimir Mora Nájera	
Leonardo Jiménez Campos	
José Otilio Nuñez Mora	
Oscar Sanabria Villalobos	
REGIDORES SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Leda Patricia Hernández Castro	
Ricardo Granados Valverde	
Carlos Alberto Abarca Monestel	
Juana Zeneida Chaves Vargas	
Marjorie Sanchez Duarte	
Mariana Marcela Barquero Fonseca	
Karen María Vega Soto	
Ginette Alejandra Varela Villalta	
María Virginia Paez Valverde	
SÍNDICOS PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Miguel Humberto Salas Arguello	TRES RÍOS
Eddy Miguel Barquero Garita	SAN DIEGO
Vinicio Arrieta Cortes	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL

Ana Isabel Solano Calvo	CONCEPCION
Naín Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
Marisol Brenes Vindas	SAN RAMÓN
José David Chavarria Quesada	RÍO AZUL
SINDICOS SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Bernardita Vega Araya	TRES RÍOS
Johanna María Montoya Araya	SAN DIEGO
Victoria Cascante Chacón	SAN JUAN
Edwin Zúñiga Muñiz	SAN RAFAEL
Juan Manuel Serrano Bonilla	CONCEPCIÓN
Isabel Brenes Cambronerero	DULCE NOMBRE
Alvaro Alcazar Hernández	SAN RAMÓN
Yolanda Madrigal Hernández	RÍO AZUL
FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL	
Christian Torres Garita	Vivian María Retana Zúñiga
ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
Maribel Alvarez Mora	
VICEALCALDESA MUNICIPAL	
INVITADOS QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL	
Andres Loría Miranda	Comité Cantonal de la Persona Joven
Jeferson Chacón	Comité Cantonal de la Persona Joven
Andrea Aguilar Jiménez	Gestora Cultural
Christhoper Guido Navarro	Junta Administrativa Casa de la Cultura
Steve Montoya Blanco	Junta Administrativa Casa de la Cultura
Catalina Ramírez Borge	Junta Administrativa Casa de la Cultura
Bryan Robles Vargas	Junta Administrativa Casa de la Cultura

Una vez comprobada la asistencia de los miembros del Concejo Municipal por parte del Directorio de dicho Órgano Colegiado, el señor Alfredo Quirós Araya Presidente, da a conocer el Orden del día el cual fue aprobado según acuerdo No. 926, de la sesión No. 58-2021 realizada por este Concejo Municipal el lunes 14 de enero del 2021.

AGENDA

Punto Único: Según el acuerdo No. 912, tomado en sesión ordinaria No. 57 realizada el 07 de enero del 2021 con el siguiente propósito: Para conocimiento de este Concejo Municipal del Plan Anual de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura, del Concejo de la Persona Joven y de la Gestora Cultural Municipal.

Una vez conocida la Agenda, se procede en cumplimiento de esta a comenzar con el punto que se conoció con anterioridad. Por lo cual se da inicio a continuación:

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que para dar inicio a esta Sesión procede a otorgar el uso de la palabra a la regidora Espinoza Majano.

La regidora Espinoza Majano da las buenas noches e indica que para dar inicio con la Sesión del día de hoy procede a dar el siguiente mensaje que consta a continuación:

Introducción Corta de ARTE Y CULTURA

Cuando hablamos de cultura nos referimos a un término amplio, muy abarcador, en el que están contempladas las distintas manifestaciones del ser humano, en oposición a sus aspectos genéticos o biológicos, a la “naturaleza”. Sin embargo, presente diversas formas de entenderse.

Se llama cultura el modo de hacer las cosas propio de una comunidad humana, por lo general determinado por sus características singulares de tiempo, espacio y tradición.

Construir una cultura viva comunitaria que abarque teatro, danza, circo, música, cine, artes visuales, literatura, títeres, fotografía etc.

Esta sesión espero sea extensiva para que nos expongan que van a planear no solo en el distrito central sino, a nivel cantonal, a nivel de todos los distritos.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que da las gracias a la regidora Espinoza Majano, espera que el contenido del mismo sea el producto de la sesión, para dar inicio va a hacer una breve explicación de cómo piensan manejar la sesión, van a dar la palabra en el siguiente orden, eso simplemente por orden alfabético, primero al Comité Cantonal de la Persona Joven y luego a la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura, posteriormente tendrán también la participación de la señora gestora cultural, van a dar un máximo de 20 minutos a cada uno, si tardaran menos no hay ningún problema, posterior a las participaciones van a dar la palabra a los compañeros y compañeras del Concejo Municipal que deseen participar, comienzan entonces con la exposición del Comité Cantonal de la Persona Joven.

El señor Andrés Loria Miranda miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven indica que ellos ya vienen trabajando con el PAO, vienen con un borrador actualmente, tienen tiempo de presentar el proyecto ante el Concejo de la Persona Joven el 31 de marzo, lo están dividiendo en dos partes, tienen que aprovechar mucho lo que es la virtualidad, esa va a ser la primera parte y conforme vaya avanzando el tema de la Pandemia, hacer diferentes actividades presenciales siempre y cuando se cumpla con los

protocolos del Ministerio de Salud, la Casona se encuentra actualmente en diferentes remodelaciones, ya se hizo todo el encalado tanto por dentro como por fuera del inmueble, viene una segunda etapa que es la de cambiar lo que es el sistema eléctrico, el tema del Internet, tomas de electricidad y otros temas; cuando ya la casona este lista, quieren convertirla en un lugar muy seguro para los chicos que puedan llegar ahí, hacer sus tareas, a compartir con tus amigos, diferentes pasatiempos, están trabajado en hacer una minibiblioteca dentro de su Casa de la Juventud, están trabajado muy fuerte con lo que es la UNED para que les ayude con diferentes talleres y capacitaciones para su vida como, como crear un currículo, liderazgo, empoderamiento y varios temas que son muy importantes para la juventud, hay otro proyecto que vienen trabajándolo que es hacer cursos dentro de la casona de estimulación temprana utilizando el corredor de la casona que es el que cumple o cumpliría con las condiciones de la ley 7600, los que han entrado a la casona saben que entrarían por el segundo portón principal, bajarían la rampa y llegarían al portón sin ningún problema, hay que hacer unas pequeñas adaptaciones sin tener que tocar el inmueble como poner en el piso alfombras y ciertas cosas para poder trabajar con los chicos, varias empresas les han dado la mano como lo es el Grupo Irazú que esta anuente a ayúdales, ya hay diferentes profesionales que les van a donar su tiempo para dar las clases y demás para poder realizar el proyecto, el proyecto se va a desarrollar en dos etapas que la primera es virtual a través de las plataformas de Facebook, Instagram o You Tube van a estar transmitiendo diferentes charlas y capacitaciones de cómo es la estimulación temprana, que es y porque es tan importante, en el Cantón hay muchos niños lo cual ocupan, lo más cercano es en Cartago y hay otro en Moravia, a muchos vecinos del Cantón se les complica llevar a los chicos hasta esos lugares por eso el proyecto sería muy beneficioso para el Cantón; están tratando de enfocarse con los objetivos de Desarrollo Sostenible, cumpliendo con la agenda 20-30, que ya el país va encaminado a cumplir los objetivos, eso es un pequeño borrado o una pequeña idea de lo que tienen pensado realizar durante este año o dos años, porque con esos objetivos de desarrollo sostenible no pensaron en un año, pensaron en mucho más, pensaron en dejar una estructura bastante fuerte para los siguientes chicos que vengan en dos años, ellos no son eternos y tienen que saber delegar las funciones y capacitar a los jóvenes.

El señor Jefferson Chacón miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven indica que también quieren trabajar en la parte de Gestión de Conflictos, él es mediador de conflictos juvenil bajo la Casa de la Cultura de Cartago, van a ir trabajando como gestor de conflictos en varias zonas del Cantón, no van a focalizarse solo en el distrito central de Tres Ríos, sino a todas aquellas zonas del Cantón que necesitan ayuda en lo que es la Gestión de Conflictos, van a trabajar de una manera virtual luego con protocolos sanitarios podrán llevarlo a una etapa presencial, todo eso bajo los protocolos que les entreguen.

Una vez expuesto el Plan de Trabajo del Comité Cantonal de la Persona Joven, se procede a tratar las Presentaciones de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura dirigida por el señor Christopher Guido Navarro Presidente, y posteriormente la Licda. Andrea Aguilar Jiménez Gestora Cultural, que constan de forma fiel y exacta tal cual fueron presentadas en Sesión.

Por su trascendencia, Presentaciones de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura y Gestión Cultural Municipal.

Realizadas las Presentaciones de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura y la Gestión Cultural Municipal, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a dar un espacio para que si bien lo tiene algún integrante del Órgano Colegiado, realiza comentario o consulta con respecto a lo presentado con anterioridad. Por tanto a continuación da el uso de la palabra en el siguiente orden:

El regidor Jiménez Campos da las buenas noches a todos y externa que también es importante la programación y el desarrollo cultural en tiempo de Pandemia, desdichadamente se han quedado rezagados con respecto a otros Cantones, ese es su criterio personal y así se lo han manifestado infinidad de vecinos y actores culturales del Cantón de La Unión, sin embargo felicita a los compañeros tanto del CCPJ como de la Casa de la Cultura y a los expositores presentes en la sesión, ya que pese a la realidad que viven todos, se han reinventado, como es el caso de las actividades virtuales de la gestión cultural; consulta a la señora Gestora Cultural sobre la política cultural municipal y su articulación con organizaciones como la Casa de la Cultura, la Escuela de Música, CCPJ entre otros, la política cantonal cultural municipal se presentó en la sesión extraordinaria 236 del 5 de marzo del 2019 y se aprobó en la sesión ordinaria 240 del 14 de marzo del mismo mes, eso fue de forma unánime y definitiva, la política cultural fue elaborada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con la participación de muchos actores sociales culturales; además realiza la siguiente pregunta: ¿en que se ha avanzado desde la aprobación del documento y que paso con los fondos concursables para la población aprobados también en la anterior gestión y dicho sea de paso se estimaban en varios millones por cada categoría a concursar?.

La Licenciada Aguilar Jiménez Gestora Cultura indica que los fondos concursables, se aprobó el reglamento y se convocó en una primera instancia la propuesta de reglamento en el diario oficial La Gaceta, la propuesta que se envió para una segunda publicación eran completamente distintos, se le hicieron una serie de modificaciones que por recomendaciones de la dirección jurídica municipal se debe iniciar todo el proceso nuevamente sobre la publicación de ese reglamento que ya es una competencia del Concejo Municipal; sobre el tema de la política de la Cultura, tienen una plan de acción de cuatro años, la agenda de actividades cantonales y el programa de talleres, por ejemplo el programa de talleres formativos en temas culturales responde y obedece a una necesidad que se evidencio por parte de las personas que participaron por el proceso de creación de política cantonal de cultura, la agenda de actividades cantonales también obedece a una respuesta al plan de acción de la política cantonal de cultura, están con una sesión de trabajo programada con los miembros de la Casa de la Cultura para poder solventar y coordinar el desarrollo de más actividades y que los recursos públicos puedan alcanzar a la mayor cantidad de población.

La regidora Espinoza Majano indica que la mayor actividad y más importante es la del Bicentenario y tienen que lucirse, hacer un acto de calidad y ojala que sea a nivel de Cantón, algo cívico y solemne con la escuela de música, la Comisión de Cultura es la que tiene que enlazar a los chicos, a la gente de la Casona, la gente de la Junta de Cultura y la gestora, que sean integrales en las actividades, que todos participen, le preocupa las palabras de don Guido que dice que se le entregaron las instalaciones en deprimentes condiciones, tienen que ver cómo está el presupuesto para darle mayor mantenimiento a las instalaciones, es lógico que desde marzo que esta el COVID, las instalaciones en muchos lugares no se les ha dado mantenimiento por el tema que la gente no participa; le gustaría saber cuál es el presupuesto para darle mantenimiento a las instalaciones, ya el calado de la casona se realizó, hoy en día están con la parte eléctrica, pero si sería bueno darle una fachada diferente a esa área donde van a trabajar ahora, también quiere saber si la gestora les puede decir con cuántos millones cuentan actualmente para la actividad del Bicentenario y cuál es la propuesta que trae la Administración para dicha actividad, les gustaría como Comisión de Cultura que les haga participe de las actividades dentro de la programación y ella sabe que el resto de regidores también, que les inviten a las reuniones y eso se lo pide muy respetuosamente a la Gestora para que la Comisión sea activa y darle acompañamiento a todos los chicos también, está preocupada con lo del dinero porque nada se hace con querer si no está el dinero.

La Licenciada Aguilar Jiménez Gestora Cultural indica que para el tema del presupuesto la Administración se encuentra analizando la posibilidad de incluir algunos recursos en el presupuesto extraordinario que vendrían en el mes de marzo, se sabe muy bien que la situación económica del país y en la Institución no está abstenida de la situación, ha sido una situación muy complicada, el presupuesto con el que cuenta la Municipalidad este año es bastante pequeño, pero eso no significa que no van a hacer el mayor esfuerzo para poder celebrar el Bicentenario de la mejor manera; con respecto al presupuesto que menciona para la intervención de edificaciones municipales, considera que ella no es la persona más idónea para responder la consulta, ya que es un tema que maneja su compañera Gabriela Solano que es la encargada de todo el tema de Servicios Generales, mantenimientos de los edificios y demás.

El regidor Núñez Mora da las buenas noches a todos e indica que es lamentable la situación con la Casa de la Cultura y felicita a don Christopher y a toda la junta porque hicieron un maravilloso trabajo para hacer la recuperación; le preocupa mucho que se les haya entregado la Casa de la Cultura de esa manera, no debió de haber ocurrido de esa manera; respecto a la parte cultural ellos tienen una miopía particular pero no todos los costarricenses, pero ha faltado visión institucional, la parte cultural es la parte de los creativos, y ellos generan cambios en la sociedad, él, por el trabajo que tiene ha tenido que viajar a Europa, particularmente en Alemania y él se entera que la parte cultural genera encadenamientos impresionantes a nivel productivo y eso es algo que él cree que tienen que potenciar en el Cantón, realmente no ha habido trabajo coordinado en las diferentes organizaciones, la biblioteca pública tienen que agregarla dentro del marco cultural, la biblioteca implica todo un marco cultural impresionante donde se genera música, producción audiovisual, producción literaria; el parque de la libertad está dentro del Cantón de La Unión, tienen que generar trabajo coordinado con ellos, también con las escuelas y colegios, se deben desarrollar los proyectos en conjunto; además realiza la siguiente pregunta: ¿Por qué es que no se ha generado el trabajo coordinado a lo largo del tiempo? Y ¿Cuáles han sido los impedimentos y que pueden hacer para romper con esas cadenas que no logran un trabajo coordinado, él no ve convenios en el plano Internacional, sería muy importante hacer contactos con las embajadas y que se logren convenios con Universidades, Embajadas?

La Licenciada Aguilar Jiménez Gestora Cultural indica que se va referir sobre el tema que menciona el regidor Núñez Mora sobre Fundación Parque la Libertad, han desarrollado en conjunto procesos de Capacitación Talleres en Danza, en baile, en donde muchas personas de la comunidad se han visto beneficiadas; han trabajado con algunos proyectos en conjunto con los miembros de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura anterior, más sin embargo no podrá decirle una razón en específico no llegaron a un buen término, lo que sí puede decir es que este año la Administración tiene toda la disponibilidad de realizar proyectos en conjunto, su fin es poder unificar una propuesta cultural para el Cantón, que puedan utilizar los recursos al máximo y poder llegar a todos los habitantes de la Cantón de la Unión; sobre el tema de las embajadas, ellos hicieron un proceso en el año anterior, realizaron consultas con la embajada de España y la de Alemania, conversaron sobre las becas y algunos de los programas que ellos tienen, también sostuvieron conversaciones con la embajada de Taiwan, algunos de ellos ya tenían los programas cerrados, que ya tenían compromisos con otras instituciones.

La regidora Brenes Oviedo felicita a Andrés, a Christopher, a los de la Junta y hace la siguiente consulta para la Administración sobre los recibos de agua, a la junta le ha tocado pagar algunas facturas para poder salir adelante y los salones comunales están cerrados, espera que la Administración tome todas las consultas de Don Christopher en la mesa de trabajo que menciona Doña Andrea, ¿Qué paso con lo de la política Cantonal? Una política que ya estaba aprobada, ya existen los debidos reglamentos para que se ejecuten todos esos fondos, todo esos son recursos que no quiere que se pierdan con el tiempo, todos tienen que ser participativos con eso, todos los niños que no tienen algún dispositivo para todos esos

cursos, se les está coartando esa libertad, el plan Cantonal de Prevención es importante para que todo se vaya reactivando ya muchas Municipalidades están reactivando esas enseñanzas para no quedarse atrás.

La Licenciada Aguilar Jiménez Gestora Cultural indica que la política cantonal fue aprobada, ellos como Administración, lo que menciono que se aprobó en una primera instancia fue el reglamento de fondos concursables, el segundo reglamento no podía revisarse porque el documento había sufrido muchísimos cambios, eso el Concejo Municipal anterior lo conoció, especialmente la Comisión de Cultura, los documentos existe y pueden retomarlo en el momento que se desee, los recursos que existían en ese momento no son los que existen actualmente, debido a la crisis económica los ingresos han disminuido sustancialmente.

La sindica Bolaños Aguilar felicita a los jóvenes directivos presentes y se pone a las órdenes de lo que necesiten e indica que el periodo pasado fue de mucho aprovechamiento todo lo que se hizo con el Departamento de Cultura, llevo niños al teatro Melico Salazar y hubo muchos cursos, ojalá que puedan seguir trabajado y poner a las ordenes el distrito de San Rafael para trabajar los temas de Cultura.

La regidora Vega Soto felicita a la Casa de la Juventud, a la Casa de la Cultura y a Andrea Aguilar e indica que le parece excelente que se va a reunir con todos y trabajar de la mano, le pregunta a Andrés Loria acerca de la estimulación temprana, ¿con quién lo está organizando, a qué niños va dirigido la estimulación y a qué clase de estimulación es la que se va a realizar?, la Casa de la Juventud es para edades de 12 a 35 años, ¿Qué proyectos se tiene ahora que están más en la casa?

El señor Andrés Loria Miranda miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven indica que del proyecto, se está trabajando con la Máster Karen Conejo Sanabria que es docente y profesional en todo el tema, el proyecto va a enfocado en jóvenes de 12 años en adelante, a veces se pueden salir un poco de los que es la ley de la Persona Joven, incluir a los niños que los han dejado un poco abandonados, no quiere decir que a los niños de 12 para abajo los van a dejar de lado, la estimulación temprana la van a trabajar en el marco de la ley que es de 12 a 35 años; Karen es licenciada en terapia de lenguaje, certificada en audiología y diagnostico en tratamiento disciplinario en trastornos, es Máster en cuidado paliativo, es una gran profesional, también se está trabajando con Karol Arias y es un proyecto de ella y como Comité lo están apoyando.

El regidor Mora Marín indica que la Pandemia les ha permitido a todos reinventándose, es bueno escuchar a los jóvenes reinventándose y acordarse de todas las comunidades, como la misma Casa de la Cultura con la inyección de gente joven nueva está tratando de mejorar y recordar que pueden hacer muchas cosas por la cultura del Cantón; la virtualidad le preocupa a muchos pero se ha usado anteriormente en potencias mundiales, los cursos han sido muy provechosos y han estado trabajando fuerte y hay que reinventarse también para los que no tienen equipo, los que no tengan la capacidad de la virtualidad que lleguen a la parte presencial o que lleven la parte presencial a los distritos a la gente que no puede con la parte virtual, han tenido músicos muy buenos que se han olvidado, hace un llamado a los jóvenes para que recuerden a los músicos grandes que ha tenido el Cantón, muchas de esas cosas se han perdido, agradece a todos los grupos que han venido trabajando de alguna u otra manera que ingratamente no reconocen y solo cunado tienen alguna reunión de ese tipo pueden ver lo que están haciendo y los esfuerzos que hacen, es importante tener a gente multiplicador de las miserias de las que el habla y algunos les molesta pero eso es importante, tener a gente que realmente saca provecho de los recursos, deben llegar a los músicos que quieren impartir clases para que lo transmitan a la comunidad; ellos solicitaron a la Administración todos los reglamentos que existían, aun lo están esperando, sabe que algunos están en proceso de actualización pero aún están esperando eso, le pide a Cristopher que le haga llegar el reglamento, trabajar con las uñas le hace recordar cuando trabajaba en grupos juveniles, ellos tenían que hacer rifas y aportaban cuotas para hacer lo que se requería, eso que están haciendo los jóvenes un poco más diferentes a los que éramos en distintas épocas porque ahora hay mucha

tecnología, les dice que hay mucha gente que quiere colaborar y están esperando que les llamen a las puertas y verán que van a tener todo el apoyo, les agradece todo el esfuerzo que hacen y está a la orden.

La regidora Chaves Vargas indica que para ellos dar lo mejor para la cultura se siente más que bien y se siente la estimulación para el progreso del Cantón de La Unión, pide poner más énfasis en la estimulación temprana ya que es muy importante y en el Cantón no se está dando, siempre y cuando la ley lo permita; ella pertenece a la Asociación de Personas Adultas Mayores del Cantón y a través del Departamento de Cultura ellos han tenido siempre un excelente apoyo de la Administración anterior y espera que esta sea igual, han podido sacar provecho de capacitaciones y talleres, han viajado y conocido muchas partes del país a través de Doña Andrea, han recibido capacitaciones, en la parte de la tecnología ellos la reciben y lo están aprovechando, los talleres de ejercicios los han aprovechado y han sido muy buenos para la población adulta mayor, le preocupa mucho como recibieron la Casa de la Cultura; felicita a los tres exponentes y está a la orden de cada uno de ellos para lo que les pueda colaborar.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que quiere hacer formal el ofrecimiento de la regidora Chávez Vargas de colaborar, es una linda oportunidad para que los compañeros de las organizaciones para que puedan pedirle ayuda a la regidora Chávez Vargas, le indica a la misma que se congratula con eso.

El regidor Mora Nájera felicita a don Cristopher, a don Andrés y su equipo de trabajo e indica que es lamentable escuchar que tuvieron que poner dinero de su propio bolsillo para poder pagar una factura que tenían pendiente, no es cualquiera quien hace eso y se demuestra el amor por trabajar, fue muy acertado por parte del Concejo haber nombrado a don Cristopher, a don Andrés y su equipo de trabajo, lo que se necesita en el Cantón es gente que quiera trabajar y ojala que todos tomen ese ejemplo, el de su parte se pone a disposición para lo que necesiten; hay que hablar de los jóvenes que están en el flagelo de la drogadicción, el arte, la cultura e incluso el deporte son un buen gancho para el recate de muchos jóvenes y en el Cantón está muy marcada la problemática mencionada, hay muchos jóvenes que venden droga y están a tiempo de rescatar, espera que puedan tomar en cuenta ese tipo de problemática porque de ahí puede salir un gran músico, un gran deportista y ayudan a la reactivación económica, la gente que está metida en esos problemas nadie se acuerda de ellos pero tienen mucha capacidad.

El señor Cristopher Guido Navarro miembro de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura indica que ellos no han pensado en un proyecto para poder trabajar con esa población vulnerable, lo que han estado trabajado es el proyecto que están coordinando con Andrea que es más bien un proyecto de prevención y es el proyecto de teatro expresivo que tienen que ver justamente con los talleres que van relacionados con los temas de drogadicción y otros problemas que aquejan a la juventud, van a tomar en cuenta para tomar un proyecto adicional pero para eso necesitan presupuesto, ellos a diferencia de los otros compañeros que tienen más presupuesto, ellos como Casa de la Cultura están con las manos vacías, los poquitos proyectos que han ido creando son desarrollados con las uñas, con el dinero de su capital y el nombramiento de ellos es de un año y es difícil abarcar tantos proyectos y temas que para ellos son muy importantes.

La señora Andrade Chavarría Vicepresidente del Concejo Municipal agradece a todos los expositores e indica con cuerda en muchas cosas en el sentido que les integren, el tema de la inversión para buscar presupuesto, quiere enfocarse en la parte de Cultura y en la parte de Juventud, concuerda con lo que se menciona de la importancia en la Cultura, con solo que la Casa de la Cultura no tenga presupuesto es porque ellos le deben muchísimo a la Cultura del Cantón, hay que tomar de ejemplo otras Casas de la Cultura en otros Cantones, también ir creando políticas porque la Cultura sirve como prevención en problemas sociales para que puedan incorporarse en la sociedad, pero en Dulce Nombre lastimosamente no se ve y además hay limitantes, deben ser conscientes que no se está trabajando en los distritos el tema

cultural, pensar en la posibilidad de dar becas culturales para aumentar las posibilidades en las poblaciones vulnerables; además agrega que quiere hacer una crítica constructiva, hay organizaciones enfocados en temas enfocados en los niños y niñas, pero el Concejo de la Persona Joven está enfocado principalmente en los retos y oportunidades que les deben de dar a los jóvenes, ella pensaría que los talleres van enfocados un poco también a poder trabajar enfocados en adolescentes madres, buscar alguna identidad que trabaje con la niñez del país inclusive el PANI y otras instancias; la virtualidad evidencia la brecha tecnológica que hay en el país, el CCPJ es importante para generar una política de juventudes del país, se pone a la disposición en lo que pueda colaborar porque esos temas le encantan, escatimar en recursos para la Cultura, Juventud y la Niñez nunca va a ser un gasto, más bien es una inversión.

La regidora Brenes Oviedo indica que necesitan ese segundo acuerdo para retomar los fondos concursables porque es importante y es un acuerdo que está a la deriva, el señor Alcalde dijo que la recolección de dinero ha sido histórica y quieren saber si en realidad existen los recursos porque están contabilizados desde el 2018 y es importante retomarlos, también se pone a las ordenes en lo que le puedan servir.

La regidora Espinoza Majano indica que después de escuchar la participación de los chicos, quiere comentarles que de parte de la fracción y de su persona están anuentes a trabajar en el Arte, de parte de su persona y del CCPJ traen la propuesta de participar en las exposiciones virtuales, tal vez en la siguiente sesión su persona presentara la moción para el apoyo de las obras tanto de artistas nacionales como extranjeros, en efecto la virtualidad fue importante en la primera exposición, se llegó a 31 países y a más de 240 mil páginas de arte en la parte virtual, quiere agradecerle a todos los compañeros que apoyaron la moción anterior y espera contar con el apoyo junto con los jóvenes del CCPJ para que haya una nueva exposición virtual, le agradece a Doña Andrea por el trabajo que ha hecho en la página de la Municipalidad publicando todas las actividades, todos están con muchas ganas de trabajar y llenar el Cantón de identidad y cultura que tanto lo necesita.

El regidor Jiménez Campos indica que escuchando a Don Cristopher con respecto a lo que ha sido 27 años después de la creación de la Casa de la Cultura se le vino a la mente de una reunión a la cual participo hace exactamente a inicios de los años noventa en donde se creó la Asociación cívico cultural de Tres Ríos de la cual fue su Vicepresidente avocada a la construcción de la Casa de la Cultura y que cinco o siete años después, habría que tener una Casa de la Cultura muy diferente a la de hace 27 años, francamente están en deuda, la Municipalidad y su política Cultural deben estar al servicio en función de las personas del Cantón, la educación y la cultura son herramientas para el cambio en mejoramiento de las comunidades, facilita la solución de problemas de inseguridad, fomenta la participación, la organización y la convivencia social, además estimula la creación de esperanza, retos y metas compartidas, su respaldo a los proyectos de la Casa de la Cultura, la Escuela Municipal de Música, Casa de la Juventud y Parque de la Libertad, la cultura y el arte transforma sus comunidades, eso es bien sabido y absolutamente comprobado, la educación y la cultura son herramientas para transformar la ciudad, para resolver los problemas de inseguridad, de violencia, de corrupción, de ausencia de esperanza y metas compartidas, además sirven la educación y la cultura como reactivadores económicos de sus comunidades, si de verdad piensan que la cultura es una parte fundamental de las respuesta de los problemas de las comunidades, eso debe concretarse en invertir en recursos, eso implica voluntad política y asignación de los recursos para hacerlo, está seguro que apoyar a ese y otros sectores está en la agenda de los integrantes del Concejo Municipal y de la Alcaldía por tal razón pueden contar con el apoyo y también como corresponde darán seguimiento a la acción o inacción que se de en sus respectivas labores; le indica al señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal que es su palabra.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal le indica al regidor Jiménez Campos que es un mensaje magnifico de cierre, él iba a participar, pero le dejo prácticamente sin palabras.

El señor Andrés Loria Miranda miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven les agradece a todos por las críticas y los aportes constructivos e indica que se ponen a disposición del CCPJ y también de todo el Concejo, es muy importante trabajar de la mano, deben de trabajar en conjunto todas las instancias relacionadas con la cultura y el arte, su presupuesto viene desde el Concejo de la Persona Joven, la Municipalidad les ha ayudado en ciertas actividades, con los toldos y demás si les ha costado porque hay que pagarle horas extras a los muchachos, el traslado, entre otros, pero todo se ha logrado.

El señor Christopher Guido Navarro miembro de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura indica que le llena de entusiasmo ver tanto positivismo de los señores regidores, regidoras y por supuesto también de los síndicos, tal vez podrían tratar de consultar porque en el Concejo anterior se aprobó un impuesto a los espectáculos públicos, se impuso se estipulaba un 2.5% de ese total para la Casa de la Cultura sin embargo no saben actualmente que paso con dicho reglamento, existe una publicación donde se solicitaba una modificación del acuerdo para poder ver el tema del déficit presupuestario con el que estaba en ese momento la Municipalidad, espera que se pueda traer nuevamente ese reglamento; la Casa de la Cultura está organizando un pequeño festival artístico que se transmite a través de la página de la Casa de la Cultura, van a trabajar fuertemente para cambiar un poco el pensamiento de la gente hacia la cultura, van a ir mostrando todo el trabajo en las redes sociales, espera que en algún momento lleguen buenas noticias sobre el presupuesto, están trabajado con un compromiso impresionante.

La Licenciada Aguilar Jiménez Gestora Cultural indica que quiere recalcar a los miembros de la Casa de la Cultura van a ser su prioridad los temas culturales y el desarrollo del cantón, a pesar del presupuesto del año 2021 es muy austero debido a la situación financiera que enfrenta la institución y el país, pero no significa que no estén haciendo esfuerzos para poder dotarse de recursos y promocionar la cultura en el cantón; el tema de la estimulación temprana ya es abordado por la oficina de Desarrollo Socioeconómico desde hace más de cuatro años, ellos cuentan con todo un programa de capacitación hacia padres y madres en atención de la niñez, pueden conversar y darle un enfoque distinto, están para servirles para trabajar en conjunto.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que quiere rescatar el tema de la articulación que es fundamental, deben hacer un gran esfuerzo por articular no solo las organizaciones formales municipales, deben agregar a la escuela de música y también integrar actividades en el parque de la libertad, articular también una política cultural en la cual ya hay un acuerdo del Concejo Municipal y tienen que rescatar; va a proponer a los compañeros de la Comisión de Cultura que integren a doña Andrea como asesora de la Comisión de manera que puedan articular internamente el trabajo de la Administración con el trabajo del Concejo Municipal, sería una forma interesante de poder realizar proyectos en conjunto; da las gracias a todos los compañeros e invitados, La Unión se merece un programa cultural de peso.

Al no haber más intervenciones se procede a dar por finalizado este Capítulo.

Sin más puntos, por tratar el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Sesión al ser las veintiún horas con treinta y un minutos, del diecinueve de enero del dos mil veintiuno.

Alfredo Quirós Araya
Retana Zúñiga
Presidente del Concejo Municipal
Concejo Municipal

Vivian María
Secretaria del

PAG
MERGEFORMAT

